

BIG GAMES

REGLAMENTO DE NATACIÓN

11 AL 13 DE MARZO 2025

1. INSCRIPCIONES.

Todos los colegios que deseen inscribir a sus deportistas, para las competencias de natación, deben seguir los siguientes pasos:

- Se considera oficialmente inscrito el deportista que haya diligenciado el formulario de inscripción (<https://forms.gle/iMp5HriPayEs2LdD7>) hasta el día lunes 10 de febrero de 2025 y realizado el pago correspondiente a la Cta. Corriente Davivienda #028069998053 a nombre del COLEGIO BRITANICO INTERNACIONAL SAS NIT 890113945-1.
- Una vez enviada dicha confirmación, deberá realizar la inscripción de cada deportista en la página <https://www.colombiaacuatica.com/> en la fecha señalada por la organización de BIG GAMES a cada uno de los coordinadores de deportes de los colegios.

2. ESCENARIOS DE COMPETENCIAS.

Las competencias de natación se desarrollarán en el Complejo Acuático Eduardo Movilla ubicado en la carrera 55 entre 52 y 58 barrio Modelo de Barranquilla.

3. CRONOGRAMA DE COMPETENCIAS

Los días de competencia se desarrollarán de la siguiente manera:

MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13
2:00 a 6:00pm Sesión 1 competencia	8:00 a 2:00 pm Sesión 2 competencia 4:00 a 6:00pm INAUGURACIÓN	8:00 a 3:00pm Sesión 3 competencia y premiación

Sujeto a cambios según disposición de la Secretaría de Deportes del Distrito de Barranquilla por mantenimiento o previo aviso uso del escenario.

Las 3 jornadas están distribuidas por pruebas así:

Sesión 1

Categoría Preinfantil: 50 m espalda y 25 m mariposa

Categoría Infantil: 100 m espalda y 50 m mariposa

Categoría Juvenil: 100 m espalda y 50 m mariposa

Categoría Mayores: 100 m espalda y 50 m mariposa

Sesión 2

Categoría Preinfantil: 50 m libre / 25 m espalda / relevo 4 x 25 m combinado

Categoría Infantil: 50 m libre / 50 m espalda / relevo 4 x 25 m combinado

Categoría Juvenil: 50 m libre / 50 m espalda / relevo 4 x 50 m combinado

Categoría Mayores: 50 m libre / 50 m espalda / relevo 4 x 50 m combinado

Sesión 3

Categoría Preinfantil: 25 m pecho / 25m libre / relevo 4x25 m L

Categoría Infantil: 50 m pecho / 100 m libre / relevo 4x50 m L

Categoría Juvenil: 50 m pecho / 100 m libre / relevo 4x50 m L

Categoría Mayores: 50 m pecho / 100 m libre / relevo 4x50 m L

Los horarios específicos de toda la programación se informarán una vez se haya realizado el proceso de inscripción.

NOTA: las categorías mencionadas corresponden a las siguientes fechas de nacimiento: mayores 2006-08, juvenil 2009-10, infantil 2011-12, preinfantil 2013-14.

4. COMPETENCIAS

Se realizará por categorías según el año de nacimiento, rama y nivel en el proceso del deportista.

Escolares: se refiere a los deportistas que NO hayan participado en eventos oficiales FECNA (Federación Colombiana de Natación) o su equivalente en otros países.

Federados: deportista que haya participado en eventos oficiales FECNA (departamental, nacional o internacional) o su equivalente en otros países.

- Cada categoría debe tener un mínimo de 12 deportistas inscritos para lograr desarrollar la competencia.
- Todas las pruebas serán finales.
- El límite de participantes por institución es de 6 nadadores por categoría y rama.
- En todas las pruebas debe haber mínimo dos equipos en contienda, de no ser así, la prueba se declara desierta.
- Pruebas de relevos: cada equipo podrá presentar de manera oficial sólo un relevo, el cual deberá estar conformado por nadadores de la categoría y género correspondiente. Estará permitido subir de categoría a los nadadores para su conformación.

5. PREMIACIÓN

Se premiará a los tres mejores nadadores de cada prueba con medallas de oro, plata y bronce correspondientes al 1er, 2do y 3er puesto.

Se premiará con trofeos al equipo ganador general en damas, ganador general en varones y al ganador sumados los puntos de damas y varones. De presentarse un empate en puntos, este se dirimirá así:

- Mayor número de medallas de oro.
- Mayor número de medallas de plata.
- Mayor número de medallas de bronce.

También se premiará con trofeo al nadador y a la nadadora que más puntos haya obtenido en las pruebas individuales. De presentarse empate en puntos, este se dirimirá así:

- Mayor número de medallas de oro
- Mayor número de medallas de plata
- Mayor número de medallas de bronce

6. JUZGAMIENTO

Estará a cargo del juez internacional Heymi Sandoval Barranco y la comisión regional de juzgamiento del Atlántico.

7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Los deportistas deben presentarse con su uniforme oficial de competencia y la indumentaria necesaria para ingresar a la piscina (traje de baño en lycra, gorro de natación y calzado).
- Cada entrenador debe disponer con copia del seguro médico del deportista (aunque en el lugar tendremos servicio de primeros auxilios y ambulancia, la organización no se hace responsable por accidentes de los estudiantes).
- Los entrenadores serán responsables de la disciplina y organización de su delegación, evitando al máximo cualquier situación de riesgo para los deportistas. **NINGÚN DEPORTISTA PODRÁ ESTAR EN EL AGUA SIN SUPERVISIÓN.**
- Los padres de familia podrán ingresar al escenario deportivo en las zonas establecidas para ellos por la organización del evento.

Todos los participantes deberán ajustarse al presente reglamento y disposiciones emitidas por el comité organizador (Horarios, fechas, escenarios).

NOTA: Los aspectos que no estén contemplados en el presente reglamento, serán resueltos de acuerdo con el código disciplinario establecido por la Federación Colombiana de Natación – FECNA, adoptadas por la organización de BIG GAMES.

COMITÉ ORGANIZADOR